

1. Podrán participar todos los peruanos mayores de edad residentes en el Perú o el extranjero y ciudadanos extranjeros nacionalizados o residentes en el país —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de Poesía—, siempre que las obras sean escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El/la autor/a del poemario garantizará su autoría, originalidad y que no es copia ni modificación de ninguna otra ajena, con la sola participación al concurso.
3. El tema, metro y rima es libre.
4. Los poemas deberán conformar un poemario inédito —no se considerará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente

- por cualquier medio—. La extensión mínima será de 500 versos y la máxima de 1.200.
5. El poemario deberá elaborarse en formato A4 (21 x 29.7 cm.) a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12 del programa Microsoft Word. Además, deberá contar necesariamente con una carátula donde se señale solamente el nombre de la obra y el seudónimo del/la participante. El poemario deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, incluido la carátula, y tendrá que ser convertido a formato pdf para su ingreso a la plataforma digital del concurso. El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación de la obra.

6. No está permitido presentar en los interiores de la obra el nombre del/la autor/a, u otro elemento identificatorio del participante. Además, no está permitido el uso de imágenes en el texto.
7. Los participantes concursarán bajo seudónimo.



derará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente por cualquier medio—. La extensión mínima será de 50.000 palabras y la máxima de 200.000.

5. La novela deberá elaborarse en formato A4 (21 x 29.7), a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12, en programa Microsoft Word. Además, deberá contar necesariamente con una carátula donde se señale solamente el nombre de la obra y el seudónimo del/la participante. La novela deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, incluido la carátula, y tendrá que ser convertido a formato pdf para su ingreso a la plataforma digital del concurso. El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación de la obra.
6. No está permitido presentar en los interiores de la obra el nombre del/la autor/a, u otro elemento identificatorio del participante. Además, no está permitido el uso de imágenes en el texto.

8. El poemario deberá ser ingresado en formato pdf en la plataforma virtual del concurso, la cual se encuentra en la página web de Gestión Cultural Petroperú (<https://cultura.petroperu.com.pe/cope/poesia-novela-2023/>). Además, en este espacio virtual cada participante deberá llenar el formulario completo (datos personales y reseña biográfica).
9. La convocatoria del concurso para ingresar el trabajo en la plataforma virtual se realizará hasta el viernes 01 de setiembre de 2023.
10. Los premios serán:
  - **Primer Puesto:** Trofeo Copé Oro, diploma de Honor y 25.000 soles
  - **Segundo Puesto:** Trofeo Copé Plata, diploma de Honor y 15.000 soles
  - **Tercer Puesto:** Trofeo Copé Bronce, diploma de Honor y 10.000 soles
  - **Finalistas:** Diploma de Honor
 El Jurado calificador podrá considerar además seleccionar Menciones Honrosas.

7. Los participantes concursarán bajo seudónimo.
8. La novela deberá ser ingresada en formato pdf en la plataforma virtual del concurso, la cual se encuentra en la página web de Gestión Cultural Petroperú (<https://cultura.petroperu.com.pe/cope/poesia-novela-2023/>). Además, en este espacio virtual cada participante deberá llenar el formulario completo (datos personales y reseña biográfica).
9. La convocatoria del concurso para ingresar el trabajo en la plataforma virtual se realizará hasta el viernes 01 de setiembre de 2023.
10. El premio será único e indivisible:
  - **Primer Puesto:** Trofeo Copé Oro, diploma de Honor y 50.000 soles
  - **Finalista:** Diploma de Honor

#### SOBRE LAS MENCIONES HONROSAS Y FINALISTAS

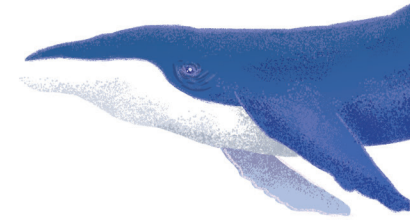
El nombre de las Menciones Honrosas y Finalistas se mantendrá en absoluta reserva, salvo que se desee lo contrario. Para ello, cada concursante deberá expresar tal interés en la hoja de datos personales, al momento de ingresar su información en el espacio virtual del concurso. De no expresarse tal interés, solo se difundirá el nombre de la obra y el seudónimo del/la autor/a y no se hará entrega del Diploma de Honor.

11. En ningún caso el Premio podrá ser repartido entre dos o más poemarios, sino que será concedido íntegro a una sola obra. El Premio no podrá ser declarado desierto.
12. Los concursantes podrán presentar más de un poemario al concurso, siempre que lo hagan con seudónimos diferentes.
13. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana



de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petroperú. Los datos del/la ganador/a y finalistas seleccionados/as se revelarán ante notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer en el mes de diciembre de 2023.

14. Los resultados de la presente edición categoría poesía se publicarán en la página web del concurso y en las redes sociales del Centro Cultural Petroperú, notificándose además a los seleccionados del concurso.
15. Los poemarios ganadores y los poemas de los finalistas que el Jurado Calificador recomiende por su calidad serán publicados por Petroperú en formato digital en la Biblioteca Virtual Petroperú sin límite de tiempo. Y de manera impresa bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres años y para publicaciones antológicas sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.



16. El/la ganador/a autoriza el uso de sus nombres e imagen con fines publicitarios o divulgación y se comprometen a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que los organizadores consideren adecuados.
17. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
18. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

1. Podrán participar todos los peruanos mayores de edad residentes en el Perú o el extranjero y ciudadanos extranjeros nacionalizados o residentes en el Perú, sin distinción —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de Novela—, siempre que las obras sean escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El/la autor/a de la novela garantizará su autoría, originalidad y que no es copia ni modificación de ninguna otra ajena, con la sola participación al concurso.
3. El tema será libre.
4. La novela deberá ser inédita —no se consi-

El Jurado calificador podrá considerar además seleccionar Menciones Honrosas.

#### SOBRE LAS MENCIONES HONROSAS Y FINALISTAS

El nombre de las Menciones Honrosas y Finalistas se mantendrá en absoluta reserva, salvo que se desee lo contrario. Para ello, cada concursante deberá expresar tal interés en la hoja de datos personales, al momento de ingresar su información en el espacio virtual del concurso. De no expresarse tal interés, solo se difundirá el nombre de la obra finalista y el seudónimo del/la autor/a y no se hará entrega del Diploma de Honor.

11. En ningún caso el Premio podrá ser repartido entre dos o más novelas, sino que será concedido íntegro a una sola obra. El Premio no podrá ser declarado desierto.
12. Los concursantes podrán presentar más de una novela al concurso, siempre que lo hagan con seudónimos diferentes.

13. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petroperú. Los datos del/la ganador/a y finalistas seleccionados/as se revelarán ante notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer en el mes de diciembre de 2023.
14. Los resultados de la presente edición categoría novela se publicarán en la página web del concurso y en las redes sociales del Centro Cultural Petroperú, notificándose además al ganador/a del premio.
15. La obra ganadora será publicada por PETROPERU en formato digital en la Biblioteca Virtual PETROPERU sin límite de tiempo. Y de manera impresa bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres años y para publicaciones antológicas

sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente al/a ganador/a.

16. El/la ganador/a autoriza el uso de su nombre e imagen con fines publicitarios o divulgación y se compromete a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que los organizadores consideren adecuados.
17. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
18. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.



## ¿QUÉ ES EL PREMIO COPÉ?

El Premio Copé es un concurso literario en idioma español, impulsado por PETROPERÚ desde 1979. Es reconocido actualmente como el más constante y consolidado de las letras peruanas a nivel nacional. Está dirigido a escritores peruanos residentes en el Perú o el extranjero, y ciudadanos extranjeros nacionalizados o residentes en el Perú. Este certamen convoca los géneros cuento y ensayo en años pares y los géneros poesía y novela en años impares. Más información: <https://cultura.petroperu.com.pe/premio-cope/>

### PASOS PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO:

#### Paso 1

Ingresa a nuestra página web:

[cultura.petroperu.com.pe/cope/poesia-novela-2023/](https://cultura.petroperu.com.pe/cope/poesia-novela-2023/)



#### Paso 2

Haz click en la opción que deseas.

POSTULA A POESÍA

POSTULA A NOVELA

#### Paso 3

Ingresa a la plataforma de inscripción.

Llena tus datos en el formulario y adjunta tu archivo.

**Importante:** El archivo deberá estar en formato PDF y tener un máximo de 2MB de peso.



#### Paso 4

¡Listo! te inscribiste con éxito.

Te llegará un mensaje al correo consignado de confirmación.

**PLAZO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS**  
1 de setiembre de 2023.



#### INFORMES

(511) 614-5000  
Anexos 11225 y 11226  
[cope@petroperu.com.pe](mailto:cope@petroperu.com.pe)

